

SELLO QVARTO. DIEZ MARAVE-
DIS. AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y OCHENTA Y CINCO.

Ordinatio Martes 30 de Enero de 1685

En la Muy noble y muy leal Ciudad de Murcia y Sala de las Casas de la Corte della Magestad treinta dias del mes de Enero de mill seis y ochenta y cinco años. los muy Ill^{mos} señores de Murcia se juntaron a hacer Cabildo Ordinatio como es Uso y Costumbre Combiniendo a saber Don Juan Manuel Caballero del orden de alcavala Corregidor desta Ciu^d, Don Juan Sain^{te}, Don Juan Puel, Don Juan Espin, Don Gregorio de Paz, Don Antonio Grapion, Don Pedro Fizon, Don Esteban de Sagua, Don Alonso Contreras, Don Pedro Carrillo Fontes, Don Ambrósio Fontes, Don Miguel Galiano Gerónimo Molina, Don Juan de Torres, Juan Negridores, Serendo Gaspar de Orozco, Pedro Martinez deluna, Juan Soriano Manuel Portillo Jurados.

La Ciudad acuerda que se execute guardado y observe el acuerdo Vlt^{imo} firmamente hecho en razon del vino castellano donde esta remelto que solo se permita entrar y vender una galera de oho vino sin que pueda abez mas aun ni en qualquiera tiempo y que esta se ponga en el puerto y forma que el oho acuerdo prohibiere; y el vino castellano que se allare en otra qualquiera parte se denuncie por los Caballeros reales ejecutores a quien se comiere su execucion segun solia